|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #052 - #068** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | 86.03.053. CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ADMINISTRATIVO-FINANCIERA DEL 4 DE MARZO DE 1986. 86.03.054. CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 20 DE FEBRERO DE 1986. 86.03.055. CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1986, EXCEPTO LAS Nº 094 Y 095, QUE SE APRUEBAN POR SEPARADO. 86.03.056. SUSPENDESE LA CONSIDERACION DE LAS RESOLUCIONES Nº 094 Y 095 DE LA COMISION  ACADEMICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1986, HASTA QUE EL VICERRECTOR PRESENTE LA  INFORMACION COMPLEMENTARIA A QUE HACE REFERENCIA SU CONTENIDO. 86.03.057. CONOCER EL INFORME DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BID/ESPOL II, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN 1985. 86.03.058. APROBAR LAS SUGERENCIAS PLANTEADAS POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO  BID/ESPOL II, PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS EN EL AREA ACADEMICA. 86.03.059. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISION DESIGNADA PARA LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SEGURO INSTITUCIONAL. 86.03.060. AUTORIZASE CONCEDER A LOS PROFESORES Y TRABAJADORES DE LA ESPOL EL BENEFICIO SOCIAL DEL SEGURO DE VIDA EN GRUPO Y ASISTENCIA MEDICA 86.03.061. CONTRATAR EL SEGUDO DE VIDA EN GRUPO Y ASISTENCIA MEDICA PARA PROFESORES Y  TRABAJADORES DE LA ESPOL, EN BASE A LOS PORCENTAJES DE PARTICIPACION DE LA  INSTITUCION Y LOS ASEGURADOS. 86.03.062. COMISION INTEGRADA POR LOS PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE PROFESORES Y  TRABAJADORES, EL ING. RICARDO CASSIS Y UN DELEGADO DEL RECTOR, ELABOREN LAS BASES DEL CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE LOS SEGUROS DE VIDA Y ASISTENCIA MEDICA PARA PROFESORES Y TRABAJADORES DE LA ESPOL. 86.03.063. DECLARAR EN COMISION DE SERVICIOS AL ING.VICTOR BASTIDAS, RECTOR DE LA ESPOL,  PARA QUE REALICE GESTIONES INSTITUCIONALES EN SU VIAJE A COSTA RICA, HONDURAS Y CUBA. 86.03.064. RECONSIDERAR LA DECISION RESPECTO AL CARACTER IMPRORROGABLE DE LA LICENCIA CONCEDIDA AL ING. MOISES TACLE GALARRAGA. 86.03.065. APROBAR EL MEMORANDUM DE CONVENIO ENTRE EL CUERPO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE ILLINOIS Y LA ESPOL,CAMBIANDO NOMBRE DE OFICIAL DE ENLACE POR COORDINADOR. 86.03.066. PRESTAR CINCO MIL DOLARES, AL ING. GEORGE ASPIAZU, POR SU CALAMIDAD DOMESTICA MUY DELICADA. 86.03.067. QUE RECTOR HAGA LAS DENUNCIAS NECESARIAS ANTE EL CONUEP POR LA CONCESION DE TITULOS QUE NO LE CORRESPONDE POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL. 86.03.068. CONOCER Y APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 6 DE MARZO EN CURSO, ESPECIFICANDO EL NOMBRE DE LA DRA. ELVA CAMBA COMO PROFESORA CON- TRATADA; Y, SE AUTORIZA EL DICTADO DE TECNICAS DE EXPRESION ORAL Y ESCRITA PARA LA ESCUELA DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS. | | |  |